

COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO MUNICIPAL N° 353

DALCAHUE, 25 de Abril del 2017.-

V I S T O S: El Cometido Funcionario N° 430,429,431,427. Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto 56 y 63; de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO

1. **Don Abraham Hurtado Guaiquil, Auxiliar grado 13° de la E.M.S:** Recolección de basura domiciliaria en carretera (Puntra, Butalcura, Pindapulli, Pupetra, Ñiucho, Mocopulli, Ñiucho los días 25, 28 y 29/04/2017 (viático). Dicho cometido se realizará con camión BRRK-86
2. **Doña Kissy Sepúlveda Barría, A Contrata grado 10° de la E.M.S:** Participar de mesa técnica decima y decima primera versión del programa Vinculo Adulto Mayor el día 25/04/2017 (Sin Viático). Dicho cometido se realizará con camioneta GCPL-17
3. **Don Ramón Bahamonde Bahamonde, Auxiliar grado 13° de la E.M.S:** va con desbrozador a sector de Puchaurán cuesta alta el día 25/04/2017 (viático). Dicho cometido se realizará con Desbrozador FVCY-69
4. **Don Evanan Alvarado Muñoz, Administrativo grado 13° de la E.M.S:** Traslado de funcionario de autoconsumo a realizar visitas domiciliarias, entrega de ayudas sociales en Tenaún, Quetalco, Chovi San Juan, Teguel el día 25/04/2017 (viático). Dicho cometido se realizará con camioneta GCPL-17

IMPUTESE: El gasto AI 215.21.02.004.006- 215.21.01.004.006 Comisiones de servicios en el País, 215.21.03.001- 215.21.03.002.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días a contar de la fecha realizada el cometido.-

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



CLARA INES VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



JOAQUIN IGNACIO GUENIM ALE
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)
DALCAHUE

DISTRIBUCION

- Carpeta Personal.
- Secretaría Municipal
- Oficina de Partes.
- Transparencia

JIGACIVG/RCCC/psvg